CONCURSO DE OPOSICIÓN

Juez de Cámara con funciones en la CÁMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL de la ciudad de PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA (Expte. Nº 855/22)

PROGRAMA DE EXAMEN

Unidad 1

- a) Garantías y principios constitucionales en el Derecho Penal y Procesal Penal. Control de constitucionalidad y convencionalidad. Jurisprudencia aplicable.
- b) Derechos Humanos y Tutela Judicial Efectiva. Derecho de los pueblos indígenas. Error de prohibición. Jurisprudencia aplicable.
- c) Delitos contra las personas
- d) Delitos desfederalizados (Ley 23737). Delitos contra la fe pública
- e) Prisión preventiva. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- f) Juicio por jurados: audiencia preliminar, audiencia de selección de jurados, instrucciones, audiencia de cesura y sentencia. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.

Unidad 2

- a) Teoría del delito: elementos. Autoría y participación criminal. Concurso de delitos. Delito continuado. Tentativa.
- b) La víctima en el sistema penal. Querellante Particular. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- c) Sistema acusatorio y adversarial: reformas procesales. Medios alternativos de solución de conflictos. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- d) Delitos contra la integridad sexual
- e) Juicio por jurados: audiencia preliminar, audiencia de selección de jurados, instrucciones, audiencia de cesura, sentencia. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.

Unidad 3

- a) Género y violencia contra las mujeres. Perspectiva de Género. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- b) Nulidades. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- c) Extinción de la acción penal. Prescripción: suspensión e interrupción. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.
- d) Determinación de la pena. Unificación de penas y condenas: sistemas. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables. Cómputo de pena.
- e) Delitos contra la propiedad. Delitos contra la administración Pública.
- f) Juicio común: reglas. Ampliación de la acusación, hecho diverso.
- g) Juicio por jurados: audiencia preliminar, audiencia de selección de jurados, instrucciones, audiencia de cesura, sentencia. Legislación, doctrina y jurisprudencia aplicables.

CRISTINA L. PISARELL

Camara Segunda en to Criminal







Decano de los Consejos de la Magistratura De la República Argentina

"2022 - Año de la memoria en homeneje a trabajadores y trabajadoras esenciales y a fallecidos en contexto de la pandemia COVID19" Ley 3473-A

Atento lo dispuesto por el Consejo de la Magistratura en Acta Nº 1180, Punto CUARTO de fecha 20 de diciembre de 2022, se agrega en el Programa de examen correspondiente al Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo de JUEZ DE CÁMARA con funciones en la CÁMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL de la ciudad de PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA. (Expte. Nº 855/22), el siguiente tema de estudio, a saber:

UNIDAD 1:

"b)...Derechos de los pueblos indígenas. Participación y consulta. Traductores e intérpretes".

Secretaria, 21 de diciembre de 2022.- egp.

Eduardo Germán Pértile Secretario General - Abogado Consejo de la Magistratura



